

PROYECTO CURRICULAR INGENIERÍA AMBIENTAL				
No.	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
1	TECNOLOGÍAS APROPIADAS I	Ocho (08) horas	Miércoles de 10:00 a 12:00 Jueves de 10:00 a 12:00 Jueves de 08:00 a 10:00 Viernes de 06:00 a 08:00	Ingeniero: Ambiental, o Ambiental y Sanitario, o Sanitario, o Forestal, o Civil, o de Recursos Hídricos y Gestión Ambiental, o Químico, o Industrial, preferiblemente con estudios de posgrado en el área ambiental. Experiencia docente mínima de dos (2) años o su equivalente profesional de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente)

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado -50-	50%
	Maestría -40-	
	Esp. -35-	
	Pregrado -30-	
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		40%
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA		10%



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS FACULTAD
DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2016-1
DECIMOSEXTA CONVOCATORIA



IMPORTANTE: NO HAY MODIFICACIÓN DE HORARIOS

LAS HOJAS DE VIDA CON LOS CORRESPONDIENTES SOPORTES DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS, LA EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENTE DEBEN SER ENTREGADAS DESDE EL 03 DE MARZO HASTA EL 04 DE MARZO DE 2016, EN LAS OFICINAS DEL RESPECTIVO PROYECTO CURRICULAR EN LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

EN HORARIO DE 8:00 A.M. A 05:00 P.M. (AVENIDA CIRCUNVALAR, PREDIO EL VIVERO - CONTIGUO AL INSTITUTO ROOSEVELT). Tel. 3239300 Ext. 4000

EL PROCESO DE SELECCIÓN SERÁ REALIZADO POR EL RESPECTIVO CONSEJO CURRICULAR

LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DEL SELECCIONADO PARA DESARROLLAR LA CORRESPONDIENTE CARGA ACADÉMICA SE EFECTUARÁ EL 07 DE MARZO DE 2016 EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y POSTERIORMENTE EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Original firmado por

**NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ
DECANA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**